

cuidado de buscar el año de la confusion de las lenguas, y para hallarle es menester indagar el del diluvio universal, en cuyo supuesto registro las historias de los indios y hallandole en mapas fidedignos, ó en manuscritos de autores nacionales que le apuntan, sacado fielmente de los mapas de la gentilidad, sin haberse cansado en nuestros calculos europeos, me guió por los calendarios y no puedo errar la cuenta; pero si dichos historiadores no le mencionan recurro á los años del diluvio, que se coligen de las vidas de los primeros patriarcas en la sagrada Biblia, y busco el mismo año en mis tablas indianas, despues numero los años, que llamo como quebrados para acabalar los cuatro ciclos, y les añado los 208 y hallo el caracter *Ce Tecpatl* y con el los años de la mencionada confusion de las lenguas como se sigue:

«Años del Diluvio segun los Hebreos y Latinos.....»	1656	«Años del Diluvio segun los LXX Ynterpretes.....»	2242
«Dicho año le hallo en el ciclo 52 al caracter <i>5 Tochli</i> y no me quedan mas de quebrados, ó para acabar los cuatro ciclos, que años.....»	9	«Dicho año le hallo en el ciclo 44 al caracter <i>6 Tecpatl</i> y no me quedan mas de quebrados, ó para acabar los cuatro ciclos, que años.....»	47
«Añado para llegar al <i>Ce Tecpatl</i> , años.....»	208	«Añado para llegar al <i>Ce Tecpatl</i> , años.....»	208
	1873		2497
«Digo, segun esta opinion, que la confusion de las lenguas fué el año de 1873, esto es, 217 años despues del Diluvio.»		«Digo, segun esta opinion, que la confusion de las lenguas fué el año de 2497, esto es, 255 años despues del Diluvio.»	(a)

CATACLISMOS.—Tambien Boturini hace mencion, de los cuatro periodos de destruccion y renovacion del universo, aunque en terminos bastante someros y sin fijarles duracion. Dice asi: «Supuestos los dichos cuatro caracteres y *Triadecateridas*, dividieron los indios de la Nueva España el mundo en otros cuatro periodos. El 1.º fué desde la creacion hasta el Diluvio universal y le llamaron *Atonatiuh*, que quiere decir *Sol de agua*; esto es, *Primer curso solar que destruyeron las aguas*. El 2.º desde el Diluvio hasta la destruccion de los Gigantes, antiguos moradores del riñon de la Nueva España, le dijeron *Tlachitonatiuh*, *Sol apagado por la tierra*, como quien dice, *Segundo curso solar concluido con temblores de tierra*. El 3.º desde la destruccion de los Gigantes hasta el gran Uraacan que derribó en America todos los arboles, casas y mas fuertes edificios, le llamaron *Ecatonatiuh*, *Sol de aire, tercer curso solar aniquilado por el aire*. El 4.º desde el Uraacan hasta el fin del mundo, le pusieron el nombre de *Tletonatiuh*, esto es, *ultimo curso solar que ha de acabar con el fuego*. Por esto los indios que se hallaban en el termino de este cuarto periodo, creyendo cercana la destruccion del mundo con el fuego, hacian en la decadencia de cada ciclo de 52 años grandes sacrificios á sus dioses, rogando no acabasen el mundo y les diesen otro ciclo de mas duracion.» (b)

TIEMPOS HISTORICOS.—«Reinando *Yxtlilcuexahuac* en Tula, cerca de los años 660 de la Encarnacion de Cristo, *Huematzin*, celebre astrónomo de los Tultecos, convocó á todos los sabios y con los mapas que tenian y acuerdo del Monarca se pintó aquel gran libro que llamaron *Teomoxtli*, esto es, *Libro divino*, en el cual con distintas figuras se dió razon del origen de los indios, de la confusion de las lenguas, de sus

(a) Y. pag. 123 y 124.

(b) Y. pag. 3.

peregrinaciones en el Asia, fundacion y progresos del imperio tulteco, leyes, costumbres, sistema de Calendarios & con todo lo perteneciente á la religion, ritos y ceremonias, . . . y á imitacion de dicho *Teomoxtli* cada cual de los historiadores guardaba en su casa los mapas particulares de las cosas que iba notando en sus tiempos. . . . En dicho año de 660 entró, rigurosamente hablando, la tercera Edad ó sea el tiempo historico.» (a)

TABLAS CRONICAS.—«Generalmente los autores indios apuntan en sus manuscritos, asi los caracteres de los años como los numeros arabigos de los nuestros, aunque muchos se erraron, otros se confundieron, ahora en sus años y tal vez en los nuestros, y no es posible acertar si no se dispone la historia general, y aun es indispensable hacer tablas enteras de los años, principiando desde la creacion del mundo y siguiendo por todos los tiempos que se necesitan para la historia. Por lo cual me ocupé primero en hacer dichas tablas, y fui recogiendo como 13 y mas epocas de las cosas mas notables y asentadas con uniformidad de todos los historiadores en sus años respectivos, para que fuesen la prueba infalible de las tablas, y por ellas puedan los escritores seguir un rumbo seguro sin tropezar y aun corregir á los mismos indios, en lo que se descuidaron.» (b) . . . «Yo he observado que algunos historiadores, ó no apuntan los años reducidos á la cuenta europea, ó si los reducen, dan unos brincos de 500 y 800 años antes ó despues de la cosa sucedida.» (c)

EXTRACTOS DE LA HISTORIA GENERAL DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL,

POR D. LORENZO BOTURINI.

DE LA CRONOLOGÍA DE SUS PRINCIPALES NACIONES.

CAPITULO X.

DEL PRINCIPIO FIJO Y PERPETUO DEL AÑO CIVIL.

(Extracto.)

Los indios tenian un ciclo comun de 52 años y otro de 104. «Los años eran naturales ó celestes, ó civiles ó rituales. . . . Los civiles eran mui semejantes á los nuestros porque habia tres años ordinarios, cada uno de 365 dias y uno que era el cuarto extraordinario é intercalar de 366 dias; si bien el principio de estos años no era en uno de Enero, sino en uno ó dos de nuestro Febrero Juliano, y su año intercalar no correspondia paralelamente á nuestro bisextil Juliano, porque este tenia su correspondencia con otro año civil ordinario. Tenia este 360 dias, y añadiendole cinco epagomenos que llamaban *Nemontemi* venia de esta suerte á constar de los referidos 365 dias, á los que se añadía otro cuando el año era intercalar.»

(a) Y. pag. 139.

(b) C. pag. 62.

(c) Y. pag. 162.

«Los años rituales constaban también de 365 días, computando en ellos los cinco epagomenos: no había años rituales intercalares, pero los suplían al fin de cada ciclo añadiendo 13 días por otros tantos días intercalares que habían tenido los años civiles en el espacio de 52 años. De esta suerte sucedía que cotejado un ciclo *civil* con otro *ritual*, y añadiendo á este los dichos 13 días quedaban igualados en el trascurso del tiempo uno y otro ciclo y entrambos correspondían á otros tantos años Julianos, con sola la diferencia dicha de ser diversos los días primeros de cada especie de años, pues los Julianos empezaron en uno de Enero, los civiles indianos en uno ó dos de Febrero, y los Rituales, en el primer año del ciclo en 10 de Marzo; cuyos principios se variaban retrogradamente desde dicho día hasta el de 25 de Febrero, por causa de no tener días intercalares de la manera y con el orden perpetuo que se ve en la Tabla perpetua de los principios de los años del Ciclo Ritual Mexicano puesta en el Cap.º XII y de las tablas generales de los años, meses, y días indianos, pareados con los años, meses y días Julianos y de los indianos civiles con los Rituales que se hallan en el Cap.º XIV.»

«Refiriéndose al pasaje en que Torquemada, Lib. 10, Cap. 10, dice que el año comenzaba con el mes Atlahualco, correspondiente al día 1.º de nuestro Febrero, observa que lo hizo «sin distinguir el año civil del ritual y aun confundiendo el uno con el otro, por cuya causa aplicó al Civil las fiestas que eran propias del Ritual, bien que las explicó diligentemente. Cayeron (agrega) en el mismo error Fr. M.ª de Leon y el Dr. D. Jacinto de la Serna, pero distinguió muy bien D. Carlos de Sig.ª y Gongora, no bien entendido de Serna. El motivo de haber confundido Torquemada y los demás el primer mes civil, Atlahualco, con el último ritual Cuahuitlehua, nació de haber querido parear el primer mes Ritual Tlacaxipehualiztli con el 2.º civil del mismo nombre: el 2.º Ritual Tozoztli, con el 3.º civil Tozoztontli y así de los demás, confundiendo la coincidencia casual del 1.º día del mes 18.º ritual con el 1.º del 1.º mes civil en un año en que el ritual empezase día 27 de Febrero y el civil en 2 del mismo mes, como se ve muy bien en las tablas generales de los años, meses y días indianos pareados con los respectivos del Juliano y de los indianos civiles con los rituales, confundiendo digo esta coincidencia casual con la absoluta y diversa de los demás años del ciclo en que los rituales tenían otro principio y muy distinta correspondencia con el civil. . . . Este error se descubre evidentemente en los calendarios indianos civil y ritual del año *Ce Acall* del ciclo 130 cotejados con sus años correspondientes 1519 y 1520 de la era cristiana, donde Tlacaxipehualiztli, 1.º mes del año ritual, que empieza á 10 de Marzo, está colocado paralelamente al día 17 de Tlacaxipehualiztli, 2.º mes civil, y al mismo tiempo que el Ritual cuenta por sus primeros días 1, 2, 3, 4, prosigue el civil 17, 18, 19, 20, cuya, aunque corta coincidencia hizo que Torquemada y los demás se confundieran. Lo mismo se convence por los años, meses y días indianos pareados con los respectivos Julianos y los indianos civiles con los rituales.»

«En cuanto á que el año comenzase en 1.º de Febrero necesita de explicación; pues en el discurso de un ciclo empezaba 26 veces el día 1.º de nro. Febrero y otras tantas el día 2 del mismo, alternando por pares de años según demuestra la Tabla perpetua puesta al fin del cap.º Esta diferencia consiste en el día señalado para la intercalación bisextil.»

«Añade Torquemada en el cap.º 11 que el 2.º mes indiano empezaba á 22 de Feb.º y de esta manera le dá al 1.º 21 días, siendo así que en el 9. del mismo libro 10 y en el cap. 37 escribe que los meses indianos eran de 20 días. Pero de esto mismo se comprende que quiso embeber los 5 días epagomenos en otros tantos meses, en cuyo propósito le precedió Fr. Martín de Leon &.» Continúa combatiendo á Torquemada que negaba la existencia del bisiestro, notando la contradicción que presentan sus doctrinas en los cap.º 36 y 30 del Lib. 10.

... «Aunque algunos escritores pusieron el principio del año indiano en Febrero y otros en Marzo, se deben entender en lo que asientan con la distinción de años civiles y Rituales, no teniendo fundamento alguno la opinión de aquellos que le pusieron en Enero, ni la de Gemelli que le coloca en 10 de Abril hablando del Ritual. Por fin siendo de parecer Torquemada que el año empezase en Febrero, manifestó evidentemente que no distinguió el año civil del ritual y por eso aplicó las fiestas y ritos al 1.º que eran reservadas al 2.º»

Refiriéndose á un pasaje del Dr. Serna que opinaba «no comenzaba el año por Febrero, como punto fijo, ni por los principios de Marzo, sino con variación, unas veces en un mes y otras en otro.»—dice—«Lo que debe darse por asentado es, que el año civil empezaba en 2 de Febrero en principio del ciclo y en lo restante de él variaba en la manera que se ve en la Tabla perpetua, y que el año que en el ciclo tenía su principio en 10 de Marzo y retrogradamente iba variando en un día hasta 25 de Febrero, inclusivamente, era ritual, como se puede observar en la otra Tabla perpetua del principio de los años del ciclo ritual mexicano que se halla en el cap.º 12.»

«El mismo Dr. Serna, viendo que Enrico Martínez pretendió en su *Historia natural de la Nueva España* conciliar el principio del año indiano, que algunos autores pusieron en un mes y otros en otro, dando por causal las 6 horas que sobraban cada año, y hacían que vagase á manera del egipciaco antiguo (error que está convenido con las diferentes intercalaciones que se practicaban en los años civiles y rituales) cayó en otro absurdo, pensando de hallar una correspondencia paralela entre los meses civiles y rituales; y así, en los márgenes de los meses de Sigüenza escribe que Tlacaxipehualiztli, 1.º mes Ritual, era lo mismo que Tlacaxipehualiztli, 2.º mes civil y que con este orden correspondían el 2.º al 3.º y de la misma suerte los demás, añadiendo cerca del fin del Cap.º 7. § 2 —con que todo está conciliado y tengo visto y cotejado en papeles antiguos, donde están las estampas que entrambos calendarios vienen á ser uno mismo, porque el uno llama al otro, y el uno se explica bien por el otro; siendo así que los meses civiles tienen un sistema de tiempo diferente al de los rituales, y es del todo impracticable unir dos principios diversos y separados como lo de los dos calendarios.»

«El único escritor (que yo sepa) que distinguió el año civil del ritual y dijo que no siempre comenzaba aquel en 2 de Febrero, es D. Carlos de Sigüenza y Gongora, citado anónimamente por el Dr. Serna en su *Manual, MS. de Ministro de Yndios*, Cap. 7. § 2., pero yo no he tenido la dicha de ver ni hallar la ciclografía.»

«Finalmente queda probado que á reserva de Sigüenza ningún autor supo distinguir los años indianos, ni tuvo noticia cierta de sus principios; y pues en este Cap.º solamente traté de propósito del principio perpetuo del año civil indiano, sirva para un perfecto conocimiento la Tabla siguiente:

Tabla perpetua de los principios de los años civiles aplicada al Ciclo CXXX.

ADVERTENCIAS.

- 1.ª La 1.ª columna indica los años civiles mexicanos.
- 2.ª La 2.ª las intercalaciones de ellos.
- 3.ª La 3.ª los principios de los años civiles.
- 4.ª La 4.ª los años de la Era vulgar.
- 5.ª La 5.ª las letras dominicales.

1. ACATL.		2 de Febrero.	1519.	B
2. TECPATL.		2 »	1520.	AG
3. CALLI.		1 »	1521.	F
4. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1522.	E
5. ACATL.		2 »	1523.	D
6. TECPATL.		2 »	1524.	CB
7. CALLI.		1 »	1525.	A
8. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1526.	G
9. ACATL.		2 »	1527.	F
10. TECPATL.		2 »	1528.	ED
11. CALLI.		1 »	1529.	C
12. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1530.	B
13. ACATL.		2 »	1531.	A
1. TECPATL.		2 de Febrero.	1532.	GF
2. CALLI.		1 »	1533.	E
3. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1534.	D
4. ACATL.		2 »	1535.	C
5. TECPATL.		2 »	1536.	BA
6. CALLI.		1 »	1537.	G
7. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1538.	F
8. ACATL.		2 »	1539.	E
9. TECPATL.		2 »	1540.	DC
10. CALLI.		1 »	1541.	B
11. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1542.	A
12. ACATL.		2 »	1543.	G
13. TECPATL.		2 »	1544.	FE
1. CALLI.		1 de Febrero.	1545.	D
2. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1546.	C
3. ACATL.		2 »	1547.	B
4. TECPATL.		2 »	1548.	AG
5. CALLI.		1 »	1549.	F
6. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1550.	E
7. ACATL.		2 »	1551.	D
8. TECPATL.		2 »	1552.	CB
9. CALLI.		1 »	1553.	A
10. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1554.	G
11. ACATL.		2 »	1555.	F
12. TECPATL.		2 »	1556.	ED
13. CALLI.		1 »	1557.	C
1. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 de Febrero.	1558.	B
2. ACATL.		2 »	1559.	A
3. TECPATL.		2 »	1560.	GF
4. CALLI.		1 »	1561.	E
5. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1562.	D
6. ACATL.		2 »	1563.	C
7. TECPATL.		2 »	1564.	BA
8. CALLI.		1 »	1565.	G
9. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1566.	F
10. ACATL.		2 »	1567.	E
11. TECPATL.		2 »	1568.	DC
12. CALLI.		1 »	1569.	B
13. TOCHTLI.	Yntercalar.	1 »	1570.	A

CAPITULO XI.

Yntercalacion de un dia cada cuarto año.—De los ciclos civiles y su correspondencia con los rituales.

«Tambien los indios para igualar su año civil con el curso del Sol tuvieron un dia intercalar cada cuatro años, añadiendole despues de los 365 dias, incluyendo en esta cuenta los 5. *Nemontemi*. Este dia intercalar del año civil *era siempre el dia 1.º de Febrero*, segun lo demuestra la Tabla.»

3. «Y para que se sepa con toda certidumbre cual es el año intercalar, debe notarse que el periodo maximo de nuestros indios era de 208 años y se repartia en Senios de 104 años y estos en ciclos de 52; de suerte que guiando los cuatro caracteres del calendario Tulteco, Tecpatl, Calli, Tochtli, Acatl, ó los del calendario mexic.º Tochtli, Acatl, Tecpatl, Calli, cada uno su ciclo correspondiente, volvian, acabados los 4 ciclos, á reproducirse con el mismo orden, y siempre el dia 1.º de Febrero de cada cuarto año era intercalar.»

7. «La mayor dificultad consiste en determinar y señalar á que dia del año ritual correspondia este dia intercalar civil; pero como queda demostrado que este ultimo siempre se verificaba en 1.º de Febrero y sabiendo p.º otra parte que el año ritual tenia 15 principios ordenadamente fijos é invariables, segun resulta de la Tabla que se halla al fin de este cap.º, cualquiera verá que en el discurso de un ciclo corren los dias intercalares en 13 distintos dias; es á saber: el 1.º en *10 Yzacalli*; el 2.º en 11; el 3.º en 12; el 4.º en 13; el 5.º en 14; el 6.º en 15; el 7.º en 16; el 8.º en 17; el 9.º en 18; el 10.º en 19; el 11.º en 20 de dicho mes; el 12.º en 1.º de *Cuahuitlehua* y el 13.º en 2 del dicho mes.»

8. «Desta suerte, manteniendose cada 4.º año la intercalacion civil siempre constante en 1.º de Febrero, la celebraba el pueblo en el calendario ritual con fiestas mui solemnes y distinguido en el dia que correspondia á la intercalacion del calendario civil. Por esto llamaban los indios al año intercalar *Teoxihuitl*, que significa *Año de Dios* por cuanto iba acompañado de grandes ceremonias ayunos y penitencias &.— Sigue la noticia de la festividad que hacian á Quetzalcoatl en Tehuacan y Cholula de que habla el autor en su *Ydea de una historia* & 16. n. 13 y la famosa de Tlaxcala, que se pueden ver en Gomara.

10. Refiriendose á la fiesta de Tlaxcala dice, que concluida sacaban fuego nuevo á la media noche y continua.—«Noten aqui que el *Fuego nuevo* que se sacaba á media noche antes de entrar la fiesta correspondia rigurosamente al dia intercalar segun se infiere de lo que escribe Gomara:—«empero, la gran fiesta suya era de cuatro en cuatro años, que llaman *Teoxihuitl*, y que quiere decir *año de Dios* y cae al principio de un mes correspondiente á *Marzo*, pues el año de Dios era siempre intercalar y el mes en que se sacaba el fuego nuevo debia ser el 17.º de su Calendario Ritual: asi mismo se puede adivinar que se sacase el *Fuego nuevo* el dia 10 de dicho mes, que correspondia á 9 de nuestro *Marzo*, en los años 2.º, 3.º, 4.º, y 5.º de los Ciclos rituales, segun consta de la Tabla perpetua de las Yntercalaciones de los años civiles del ciclo 130 con sus correspondencias á los dias de nuestro año Juliano y Ri-